



MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE INVESTIGACIÓN
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS
PARA LA INVESTIGACIÓN

Resolución de la Subdirección General de Recursos Humanos para la Investigación por la que se publica la relación de expedientes de las Ayudas Personal Técnico de Apoyo del Ministerio de Economía y Competitividad cuyos contratos requieren subsanación.

Por Resolución de 27 de diciembre de 2013 de la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2013 del procedimiento de concesión de las Ayudas Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Personal Técnico de Apoyo y Torres Quevedo, contempladas en el Subprograma Estatal de Formación y en el Subprograma Estatal de Incorporación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la citada resolución, en relación con las especificaciones y el plazo para la presentación de contratos, este órgano instructor acuerda:

1º. Dictar la presente resolución con la relación de expedientes de técnicos de las Ayudas Personal Técnico de Apoyo cuyos contratos son incompletos o contienen errores que requieren subsanación. En el listado anexo de esta resolución se detalla para cada expediente la falta o error a subsanar.

2º. Ordenar la publicación de esta resolución en la Sede Electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad (<https://sede.micinn.gob.es>). En virtud de lo previsto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

3º. En virtud del artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común los beneficiarios dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación en la sede electrónica de la presente resolución, para subsanar la falta o aportar los documentos preceptivos a través de la Carpeta Virtual de Expedientes (FACILIT@), ubicada en la sede electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad (<https://sede.micinn.gob.es/facilita>).

Si no lo hiciesen, y conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Orden de bases ECC/1402/2013, de 22 de julio, y en el artículo 17 de la resolución de convocatoria, se declarará la pérdida del derecho al cobro de la ayuda, previa resolución que será dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

De conformidad con el apartado 1 del artículo 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, contra esta resolución no procede recurso.

Madrid, 10 de diciembre de 2014

El órgano instructor

Israel Marqués Martín

Subdirector General de Recursos Humanos para la Investigación

AYUDAS PERSONAL TÉCNICO DE APOYO, CONVOCATORIA 2013
Relación de expedientes cuyos contratos es necesario subsanar

Referencia expediente organismo	Referencia expediente técnico
PTA2013-1364	PTA2013-8774-I
PTA2013-1368	PTA2013-8451-I
PTA2013-1368	PTA2013-8703-I
PTA2013-1376	PTA2013-8704-I
PTA2013-1376	PTA2013-8838-I
PTA2013-1381	PTA2013-8706-I
PTA2013-1384	PTA2013-8768-I
PTA2013-1385	PTA2013-8646-I
PTA2013-1385	PTA2013-8656-I
PTA2013-1391	PTA2013-8443-I
PTA2013-1391	PTA2013-8452-I
PTA2013-1391	PTA2013-8543-I
PTA2013-1398	PTA2013-8603-I
PTA2013-1405	PTA2013-8265-I
PTA2013-1409	PTA2013-8351-I
PTA2013-1409	PTA2013-8536-I
PTA2013-1417	PTA2013-8494-I
PTA2013-1417	PTA2013-8527-I
PTA2013-1417	PTA2013-8673-I
PTA2013-1417	PTA2013-8757-I
PTA2013-1420	PTA2013-8785-I
PTA2013-1435	PTA2013-8268-I
PTA2013-1437	PTA2013-8839-I
PTA2013-1438	PTA2013-8453-I
PTA2013-1438	PTA2013-8458-I
PTA2013-1446	PTA2013-8297-I
PTA2013-1446	PTA2013-8441-I
PTA2013-1453	PTA2013-8277-I
PTA2013-1453	PTA2013-8278-I
PTA2013-1467	PTA2013-8567-I
PTA2013-1475	PTA2013-8629-I
PTA2013-1475	PTA2013-8652-I
PTA2013-1476	PTA2013-8700-I
PTA2013-1489	PTA2013-8530-I
PTA2013-1496	PTA2013-8849-I
PTA2013-1500	PTA2013-8850-I
PTA2013-1503	PTA2013-8429-I
PTA2013-1504	PTA2013-8598-I
PTA2013-1508	PTA2013-8293-I
PTA2013-1509	PTA2013-8254-I
PTA2013-1513	PTA2013-8167-I
PTA2013-1513	PTA2013-8207-I
PTA2013-1513	PTA2013-8467-I
PTA2013-1513	PTA2013-8515-I